



MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUÍ

Al servicio de la Comunidad

OF-AI-MS-12-2026

lunes, 16 de febrero de 2026

Para: Concejo Municipal.
Vanessa Rodríguez. Alcaldesa
Andrés Hernández. Coordinador Financiero
Yeison Zuñiga. Encargado UTGV
Cristina Martínez. Contadora Municipal
Dennis Muñoz. Encargado de TI
Comisión de Inventarios

Remite: Lizeth Bermúdez Jiménez Auditora Interna

Asunto: Informe Gestión de Inventarios al 31 diciembre 2025

RESUMEN EJECUTIVO

¿Qué examinamos?

Se realizó una auditoría integral sobre la totalidad de la evidencia documental suministrada para el periodo 2025, que incluye:

- Reportes de inventario y movimientos mensuales de cuentas de diciembre 2024 a diciembre 2025
- Balances de comprobación y auxiliares contables detallados.
- Autoevaluación de control interno y respuestas de la Contaduría Municipal.
- Trazabilidad de datos, enfocada en familias críticas como Repuestos, Minerales y Asfálticos.

¿Qué encontramos?

Existe una concentración de riesgos alarmante donde un solo funcionario custodia, recibe, entrega mercadería y elabora boletas, sin supervisión técnica de Contabilidad.



MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUÍ

Al servicio de la Comunidad

OF-AI-MS-12-2026

Se detectaron ajustes manuales recurrentes para "cuadrar" el sistema con el físico (en lugar de registros perpetuos) y la existencia de saldos negativos en el sistema (ej. código 01011149), lo cual es una alerta crítica de falta de controles lógicos.

Se mantuvo un saldo estático de ¢328 millones durante meses debido a una falta de toma física de inventarios durante el año 2024, seguido de una caída abrupta del 62% (¢203,9 millones) durante el periodo 2025, sugiriendo una depuración masiva no documentada con un informe técnico.

La volatilidad extrema con compras masivas al cierre del año (pasando de ¢43 millones en septiembre a ¢136 millones en diciembre), indicando una posible ejecución presupuestaria acelerada para evitar superávit.

¿Por qué es importante?

Estos hallazgos no son meros errores administrativos; representan riesgos graves para la organización:

Riesgo de Fraude: La falta de segregación de funciones crea un ambiente propicio para la sustracción de activos y la adulteración de comprobantes.

Falta de Fiabilidad Financiera: Los estados financieros podrían estar sobrevalorando activos al mantener "inventarios fantasmas" o materiales obsoletos/deteriorados.

Pérdida de Capital: La acumulación de materiales sin uso inmediato conlleva riesgos de obsolescencia, convirtiendo fondos públicos en desperdicio.

¿Qué sigue?

Para mitigar el riesgo determinado como Medio-Alto, se deben ejecutar las siguientes acciones inmediatas:

Toma física: Realizar una inspección física inmediata y sorpresiva de los materiales asfálticos y de construcción para verificar su existencia real y estado físico.



MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUÍ

Al servicio de la Comunidad

OF-AI-MS-12-2026

Investigación de Bajas: Solicitar y revisar el expediente administrativo que justifica la salida masiva de repuestos.

Reestructuración de Control: Implementar la plaza fija para la gestión de bodegas que dependan de la estructura contable, eliminando la dependencia de servicios profesionales temporales y centralizando la supervisión en Contabilidad.

Saneamiento de Datos: Corregir las reglas de validación del software para impedir saldos negativos y asegurar que la toma física anual cubra el 100% del inventario antes del cierre fiscal.





MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUÍ

Al servicio de la Comunidad

OF-AI-MS-12-2026

INFORME DE AUDITORIA DE GESTION DE INVENTARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUI AL 31 DE DICIEMBRE 2025

Origen de la Auditoría

La presente intervención; responde a una serie de señales de alerta y mandatos legales detectados en la gestión 2024-2025:

- 1.1. Plan Operativo de Auditoría: Basado en la necesidad de verificar la razonabilidad de los saldos de inventario al cierre del periodo fiscal 2025.
- 1.2. Identificación de "Banderas Rojas": Variaciones atípicas en la Familia 2 (Repuestos) que mostraron una parálisis estadística seguida de una salida masiva.
- 1.3. Solicitud de Acompañamiento Técnico: la necesidad de aplicar analítica forense ante la incapacidad de la Contaduría para validar existencias físicas en sitio.
- 1.4. Evaluación de Riesgos de Control Interno: La autoevaluación institucional reveló que la entidad no puede responder con certeza sobre la seguridad y custodia de los bienes, activando la fiscalización externa.

Criterios de Auditoría

Para evaluar la gestión de la Municipalidad de Sarapiquí, hemos contrastado la realidad encontrada contra el siguiente marco normativo y técnico:

- 1.5. La NICSP 12 (Inventarios): Establece que los registros deben ser perpetuos, confiables y que el valor del inventario debe ser el menor entre el costo y el valor neto realizable.
- 1.6. La Ley de Administración Financiera y Presupuestos Públicos: Exige que la gestión de recursos se realice bajo principios de economía, eficiencia y eficacia.
- 1.7. La Ley General de Control Interno (Ley No. 8292): Obliga a la administración a mantener una estricta segregación de funciones (quien custodia no puede ser quien registra o autoriza).



MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUÍ

Al servicio de la Comunidad

OF-AI-MS-12-2026

1.8. Los Principios de Gestión de Inventarios

- Política de Just-In-Time (JIT): Criterio técnico para materiales voluminosos o perecederos (asfalto/combustibles) que dicta que el stock debe responder a necesidades operativas inmediatas y no a ejecución presupuestaria tardía.
- Integridad de Datos: Los sistemas deben poseer controles lógicos que impidan registros físicamente imposibles, como las existencias o costos negativos.
- Continuidad y Trazabilidad: El control de activos debe ser realizado por personal con estabilidad laboral (plazas fijas) para asegurar la rendición de cuentas a largo plazo.

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

Objetivo General

1.9. Evaluar la razonabilidad de los saldos presentados en las cuentas de inventario de los Estados Financieros de la Municipalidad de Sarapiquí al 31 de diciembre de 2025, verificando la existencia física, la correcta valoración monetaria y la integridad del registro de las transacciones, así como el cumplimiento de la normativa de control interno aplicable a la administración de bodegas.

Objetivos Específicos

1.10. Validación de Existencia y Propiedad: Confirmar que los ítems detallados en los reportes auxiliares ("Valor del Inventario Detallado") existen físicamente en las bodegas designadas y son propiedad de la institución.

1.11. Verificación de Valuación: Determinar si los métodos de valuación de inventario (Costo Unitario/Promedio) se aplican consistentemente y si los ajustes por variación (según "Movimiento mensual cuentas inventarios") están debidamente justificados.



MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUÍ

Al servicio de la Comunidad

OF-AI-MS-12-2026

1.12. Conciliación Contable: Verificar la concordancia aritmética entre el auxiliar de inventarios (Subsistema de Materiales y Suministros) y el saldo de la cuenta de Mayor en el Balance de Comprobación (Cuentas 1.1.4.01 y subsiguientes).

1.13. Análisis de Control Interno: Evaluar la eficacia de los controles implementados en la recepción, custodia y despacho de materiales, basándose en la "Autoevaluación del Sistema de Control Interno" (SEVRI).

1.14. Corte de Documentos: Asegurar que las entradas y salidas de inventario (especialmente las registradas en diciembre 2025) hayan sido imputadas al periodo contable correcto.

ALCANCE

1.15. La auditoría cubrió el examen de las operaciones de inventario realizadas durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025. Se amplió cuando se consideró necesario.

Áreas y Cuentas Incluidas:

1.16. El examen se focalizó en las siguientes familias y ubicaciones, identificadas como materiales en los reportes de valoración:

Ubicaciones: Bodega Plantel

Familias de Materiales:

- Materiales de Oficina y Cóputo
- Repuestos y Accesorios – *Área de riesgo alto por volumen monetario*
- Combustibles y Lubricantes
- Herramientas e Instrumentos
- Materiales de Construcción y Productos Metálicos



MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUÍ

Al servicio de la Comunidad

OF-AI-MS-12-2026

- Textiles y Vestuarios

Limitaciones:

1.17. La revisión del Balance de Comprobación se realizó con corte al 30 de noviembre de 2025 para efectos comparativos, proyectando el cierre fiscal con los auxiliares de diciembre.

1.18. No se realizó un inventario físico al 100% de los ítems ("wall-to-wall"), sino un muestreo selectivo basado en el principio de importancia relativa (materialidad).

METODOLOGÍA

1.19. El trabajo se desarrolló de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y la normativa de la Contraloría General de la República, aplicando las siguientes técnicas:

Evaluación del Control Interno (Enfoque COSO)

1.20. Se analizó el documento *"Autoevaluación del Sistema de Control Interno de un Proceso de Gestión de Inventarios"*, contrastando las respuestas del personal con la evidencia documental.

1.21. Técnica: Revisión de cuestionarios y verificación ocular.

Procedimientos Analíticos Sustantivos

1.22. Se realizó un análisis de variaciones mensuales comparando los reportes *"Valor de Inventario Resumen"* de enero a diciembre de 2025 para identificar fluctuaciones atípicas en los saldos.

1.23. Análisis Vertical: Composición del inventario (ej. el predominio del valor en "Repuestos y Accesorios").



MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUÍ

Al servicio de la Comunidad

OF-AI-MS-12-2026

1.24. Análisis Horizontal: Comportamiento del saldo de Combustibles (Familia 3) y Materiales de Oficina a lo largo del año para detectar consumos excesivos o estancamiento (obsolescencia).

Pruebas de Detalle y Conciliaciones

1.25. Cotejo Auxiliar vs. Mayor: Se comparó el "Total General" de los reportes del sistema de inventarios contra las cuentas del Activo Corriente (1.1.4) en el Balance de Comprobación.

1.26. Rastreo de Transacciones: Se seleccionó una muestra de movimientos del archivo "*Movimiento mensual cuentas inventarios*" (ej. Asientos de ajuste y Salidas numeradas como 8247, 8248) para verificar su soporte documental y autorización.

1.27. Revisión de Saldos Cero: Se investigaron códigos con existencia física, pero costo cero, o viceversa, detectados en los reportes detallados (ej. códigos de "Filtros" o "Materiales de Oficina" con saldo 0.00).

Verificación de Corte (Cut-off)

1.28. Se examinaron las transacciones de las últimas dos semanas de diciembre de 2025 y las primeras de enero de 2026 (según fechas de impresión de reportes) para confirmar que los bienes recibidos o despachados cerca del cierre de año fueron registrados en el ejercicio fiscal correspondiente.

Comunicación de resultados

1.29. El informe Borrador se envió bajo el oficio OF-AI-MS-07-2026, vía correo electrónico el día 04 de febrero del 2026 a los funcionarios: Coordinador Financiero, Contadora Municipal, Encargado UTGV, Encargado de TI y a la señora Alcaldesa Municipal para que en un plazo de 5 días realizaran sus observaciones. Se recibieron observaciones por parte de la Alcaldía (DA-057-2026), Contabilidad (DC-020-2026) y Coordinador Financiero (correo del 09-Feb-2026), por lo que se procedió a incorporar algunas de las acotaciones.



MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUÍ

Al servicio de la Comunidad

OF-AI-MS-12-2026

2. RESULTADOS

Debilidad En La Integridad De Datos Y Ajustes Manuales Recurrentes

2.1. El análisis del archivo de "Movimiento mensual cuentas inventarios" revela la ejecución repetitiva de asientos contables manuales para ajustar los saldos del sistema a la realidad física, en lugar de que el sistema refleje la realidad operativa de manera perpetua. Específicamente, se identificaron transacciones etiquetadas como "Ajuste según toma física" y "Ajuste por variación" en fechas de cierre de mes.

Ejemplo 1:	Asiento 1022 del 31/03/2025 para la cuenta de Materiales Minerales y Asfálticos por ajuste de toma física.
Ejemplo 2:	Asiento 1022 del 31/03/2025 para Útiles y Materiales de Limpieza por un monto de ¢88,000.08.
Ejemplo 3:	Ajustes por variación decimal o redondeo al cierre de año (Asiento 4258).

2.2. Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP 12 – Inventarios) establecen que los registros de inventario deben ser perpetuos y confiables. Las diferencias de inventario deben ser la excepción y no una práctica operativa mensual para "cuadrar" el sistema contable con el físico. La autoevaluación de control interno sugiere que se deben investigar las diferencias, pero la recurrencia indica que la causa raíz no se ha solventado.

2.3. Existe una desconexión o falta de sincronización en tiempo real entre el sistema de gestión de bodega y el sistema contable financiero. Esto obliga a realizar ajustes manuales periódicos (como los observados en marzo y julio) para alinear los saldos, lo que sugiere errores en el registro de entradas y salidas diarias o fallas en la captura de datos en el punto de origen.

2.4. La confiabilidad de los estados financieros intermedios se ve comprometida. El saldo de inventarios mostrado en el Balance de Comprobación podría no ser representativo de la realidad física hasta que se ejecuten estos ajustes manuales. Además, el ajuste constante por "toma física" enmascara posibles pérdidas hormiga,



MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUÍ

Al servicio de la Comunidad

OF-AI-MS-12-2026

ya que se registran simplemente como ajustes contables en lugar de pérdidas por investigación.

Disminución Acelerada En Inventario De Repuestos (Familia 2)

2.5. Al aplicar técnicas de análisis de tendencias sobre los reportes de "Valor del Inventario" desde diciembre 2024 hasta diciembre 2025, se detectó una reducción sustancial y atípica en la valoración de la Familia 1.1.4.01.04.02. (Repuestos y Accesorios de la Unidad Técnica de Gestión Vial) en la Bodega del Plantel.

2.5.1. Esto representa una disminución de **¢203,9 millones de colones**. La Familia 2 (Repuestos y Accesorios) representa el área de mayor riesgo financiero y operativo detectada en la auditoría. Los datos revelan una alteración del valor de inventario del 62% en el transcurso del año, caracterizada por caídas abruptas (no lineales) que sugieren ajustes masivos o bajas contables, en lugar de un consumo operativo natural. Al procesar los reportes de "Valor de Inventario Resumen", se muestra la línea de tiempo del saldo consolidado de la Familia 2. Se observa una estabilidad inicial seguida de dos "colapsos".

Fecha de Corte	Bodega 1 (Central)	Bodega 2 (Aceites)	Bodega 3 (Planta Alta)	Bodega 4 (Remate)	TOTAL CONSOLIDADO	Variación vs Periodo Ant.
Dic-24	¢328,183,306	¢51,121,747	¢1,800,453	¢852,389	¢381,957,895	N/A
May-25	¢327,692,299	¢47,147,109	¢1,750,397	¢852,389	¢377,442,194	-1.2% (Estable)
Ago 2025	¢196,801,165	¢61,289,231	¢966,936	¢852,389	¢259,909,721	-31.1% Colapso 1
Nov 2025	¢125,666,709	¢17,819,619	¢660,926	¢852,389	¢144,999,643	-44.2% Colapso 2
Dic 2025	¢124,279,481	¢19,718,135	¢660,926	¢852,389	¢145,510,931	+0.3% (Estable)



MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUÍ

Al servicio de la Comunidad

OF-AI-MS-12-2026

2.5.2. De mayo a agosto la Bodega 1 perdió ₡130 millones en valor. Esto no es consumo normal; estadísticamente indica una depuración masiva de inventario. De agosto a noviembre la Bodega 1 pierde otros ₡71 millones y la Bodega 2 (Aceites) cae drásticamente de ₡61 millones a ₡17 millones (-70%), indicando vaciado de stock.

2.6. La Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos exige una gestión eficiente de los recursos. Una variación de esta magnitud requiere una justificación técnica documentada (plan de obsolescencia, cambio de flota, o depuración masiva). La gestión de inventarios debe reflejar el consumo operativo real y una rotación coherente con el mantenimiento de la flotilla. Un valor constante durante varios periodos es una "bandera roja" de inventario obsoleto no depurado.

2.7. Los datos sugieren escenarios probables no documentados en la evidencia:

- i. Existencia de inventario obsoleto acumulado de años anteriores que fue dado de baja masivamente durante el 2025.
- ii. Una gestión de compras ineficiente en periodos previos que generó un sobre-stock que apenas se está consumiendo, o bien, un consumo acelerado no planificado durante el 2025.
- iii. Falta de supervisión directa de Contabilidad en la bodega y la ausencia de una plaza fija para el control de inventarios, delegando el registro en servicios profesionales y la custodia en un colaborador sin supervisión de la Contaduría.

2.8. Si la reducción obedece a una depuración de inventario obsoleto, la Municipalidad ha incurrido en una pérdida patrimonial significativa por mantener activos improductivos sin realizar tomas físicas durante años. Existe una sobrevaloración de activos en los estados financieros y la posible ocultación de faltantes físicos mediante el mantenimiento de saldos contables de bienes inexistentes.



MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUÍ

Al servicio de la Comunidad

OF-AI-MS-12-2026

Acumulación De Inventario De Baja Rotación En Productos Metálicos (Gaviones)

2.9. En el análisis del "Detalle cuenta 1.1.4.01.03" con corte a enero 2026 (reflejando el cierre 2025), se identifican artículos específicos de alto valor con movimientos cuestionables. Se mantienen en existencia 318 unidades de Gaviones Recubiertos PVC con un costo total de ₡4,5 millones y se mantienen 93 unidades de Colchonetas Gaviones con un costo total de ₡4,2 millones. A pesar de que la Familia 1.1.4.01.03.01 (Productos Metálicos) bajó de ₡63 millones a ₡16 millones durante el año, estos ítems específicos representan más del 50% del saldo final de la categoría, indicando estancamiento.

2.10. Los principios de Eficiencia y Eficacia dictan que los materiales de construcción deben adquirirse según la programación de obras. Mantener inventarios estáticos de gaviones (materiales para obras de contención) implica fondos públicos inmovilizados expuestos a deterioro.

2.11. Deficiente planificación de obras públicas o compras anticipadas sin ejecución inmediata de los proyectos de infraestructura (puentes, muros de contención) para los cuales fueron adquiridos estos materiales.

2.12. Inmovilización de capital de trabajo por ₡8,8 millones en solo dos códigos de artículo. Riesgo alto de deterioro físico del material (oxidación o daño del recubrimiento PVC) si las condiciones de la Bodega no son óptimas, convirtiéndolo en un desperdicio total de recursos públicos.

Volatilidad Y Riesgo En La Gestión De Materiales Asfálticos Y Combustibles

2.13. El análisis de flujo de la cuenta 1.1.4.01.03.02 (Materiales Minerales y Asfálticos) muestra una volatilidad extrema y compras masivas concentradas cerca del cierre del periodo.

Agosto 2025: Saldo de	₡45,554,237.15.
Noviembre 2025: Saldo se dispara a	₡117,973,321.56.



MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUÍ

Al servicio de la Comunidad

OF-AI-MS-12-2026

2.14. Se observan entradas masivas en noviembre, por ejemplo, entradas por más de ¢66 millones en un solo bloque de asientos (Asientos 3661, 3662, 3665).

2.15. Para Combustibles (Bodega 5 - Tanque), el saldo fluctúa de manera inconsistente con la operación continua, cerrando con un ajuste manual de ¢1.40 colones en el asiento 4258.

2.16. Además, se identificó una volatilidad extrema en los saldos de Minerales y Asfálticos (Familia 1.1.4.01.03.02). El valor pasó de ¢23,5 millones en diciembre 2024 a un pico de ¢70,3 millones en febrero 2025, para luego desplomarse a ¢35,9 millones en abril.

2.17. A pesar de esta fluctuación, ítems de alto valor como el 0101762 (Tubo de concreto 48 pulgadas) permanecieron inmovilizados

2.18. La gestión de inventarios de materiales voluminosos y perecederos debe seguir una política de "Just-in-Time" o stock mínimo operativo para evitar costos de almacenamiento y vencimiento del producto químico. El inventario debe gestionarse bajo políticas de máximos y mínimos, asegurando que materiales valiosos no permanezcan ociosos por periodos prolongados, exponiéndose al deterioro

2.19. Ejecución presupuestaria acelerada a final de año. La evidencia muestra una tendencia de "gastar el presupuesto" en el último trimestre (especialmente noviembre), acumulando inventario de asfalto y materiales de construcción para evitar el superávit, en lugar de responder a una necesidad operativa inmediata.

2.20. El riesgo de obsolescencia deliberada y pérdida de valor de los materiales por exposición a la intemperie en los planteles, además de la inmovilización innecesaria de recursos públicos. Además, distorsiona los estados financieros al inflar el activo corriente al cierre del periodo fiscal 2025 con materiales que deberían haberse aplicado a obras públicas (Gasto/Inversión) durante el año



MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUÍ

Al servicio de la Comunidad

OF-AI-MS-12-2026

Deficiencia en la Integridad de Datos y Existencias Negativas

2.21. El análisis detallado a nivel de ítem revela que el sistema permite el registro de existencias negativas. Específicamente, en enero 2025, el código 01011149 (Retenedor AL110924) reflejó un saldo de -2 unidades (menos dos unidades), con un valor negativo de -¢73,760.56 (menos setenta y tres mil setecientos sesenta colones)

2.22. Los sistemas de información de inventarios deben poseer reglas de validación que impidan salidas de mercancía superiores al stock físico disponible para garantizar la confiabilidad de la información financiera. El registro de costos y cantidades negativas es una alerta crítica de control.

2.23. Dada la debilidad en la configuración de los controles lógicos del software de inventarios y posible intervención de usuarios para forzar registros sin el debido soporte físico.

2.24. Los reportes de valor de inventario pierden integridad técnica, facilitando la manipulación de datos para encubrir errores de digitación o sustracciones físicas.

Ruptura Crítica en la Segregación de Funciones y Riesgo de Fraude

2.25. Existe una concentración de funciones de custodia, recepción, entrega de mercaderías y elaboración de boletas manuales (sin registro en tiempo real en el sistema) en un solo funcionario, quien responde a Contabilidad en teoría, pero en la práctica no existe supervisión. El Departamento de Contabilidad se limita a registrar las entradas y salidas sin supervisión directa o presencia en campo, asumiendo una responsabilidad de supervisión meramente documental.

2.26. La normativa de control interno y las mejores prácticas de auditoría exigen que la actividad de recibir físicamente el inventario sea desagregada del registro de entradas, salidas y ajustes en el sistema. El personal encargado de la custodia no debe tener acceso a la modificación de boletas o registros de control.



MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUÍ

Al servicio de la Comunidad

OF-AI-MS-12-2026

2.27. Esto se debe a que no existió durante el año 2025 un control operativo en una figura de bodeguero en de la estructura contable.

2.28. Existe un alto riesgo de sustracción de activos, adulteración de comprobantes de recepción y realización de salidas físicas no autorizadas sin soporte documental veraz. Se identifica una "bandera roja" por intervención de usuarios con accesos que no corresponden a su rol ya que se crea un ambiente propicio para el fraude, dado que quien cuenta la mercadería es el mismo que emite el documento de control.

Debilidad Estructural y Riesgo de Continuidad en la Gestión de Datos

2.29. La gestión de los registros de inventario y la ejecución de tomas físicas dependen de personal contratado por servicios profesionales.

2.30. El Sistema de Control Interno debe contar con una estructura organizacional suficientemente robusta y personal con experiencia y estabilidad para asegurar el debido cuidado profesional.

2.31. Esto se debe a la falta de implementación de plazas permanentes para la administración y control de inventarios

2.32. Riesgo de pérdida de trazabilidad histórica, falta de rendición de cuentas por la naturaleza temporal del contrato y debilidad en el debido cuidado profesional en el manejo de información financiera sensible del sistema.

Falta de verificación física en cuentas significativas como el Stock de Asfaltos y Materiales (Cuenta 1.1.4.01.03)

2.33. Se cuestiona un stock de materiales y asfaltos por un valor de ¢144 millones. Al realizar el cruce con el Balance de Comprobación al 30 de noviembre de 2025, se confirma que la cuenta de Materiales y Productos de Uso en la Construcción. El auxiliar detallado a esa misma fecha muestra que la Familia 1.1.4.01.03.02. (Minerales y Asfálticos) tiene un saldo de solo ¢117,9 millones más el saldo de la Familia 1.1.4.01.03.01. Materiales Y Productos Metálicos ¢16.3 millones.



MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUÍ

Al servicio de la Comunidad

OF-AI-MS-12-2026

2.34. Sin embargo, durante periodo junio 2023 a diciembre 2024 no se realizaron tomas físicas de inventario para verificar los saldos en cantidad y valor que deben ser ajustados con base en tomas físicas reales y deben coincidir con la contabilidad oficial. La integridad de los datos debe asegurar que no existan inventarios "fantasma" registrados para ocultar desfalcos.

2.35. La falta de presencia de Contabilidad en las tomas físicas y la imposibilidad de validar la calidad y existencia real de los materiales reportados por el custodio.

2.36. Sobreestimación de activos en los Estados Financieros y la posible existencia de materiales obsoletos, dañados o inexistentes que no han sido dados de baja oportunamente.

Brecha de Incumplimiento en Autoevaluación y Toma Física Anual

2.37. A enero de 2026, solo se ha avanzado en un 65.41% de la toma física programada para el año 2025. Además de la desactualización de los procedimientos de Gestión de Inventarios y Toma física de inventarios.

2.38. Se deben realizar inventarios físicos anuales al 100% (barrido completo) para ajustar los saldos a la realidad antes de emitir los estados financieros de cierre.

2.39. La falta de manuales actualizados y políticas de inventarios suficientes impiden una programación inadecuada de las tomas físicas y falta de personal permanente para cumplir con el cronograma de "barrido completo".

2.40. El incumplimiento de las tomas físicas periódicas conlleva a la emisión de estados financieros que no reflejan la realidad operativa al cierre del periodo 2025



MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUÍ

Al servicio de la Comunidad

OF-AI-MS-12-2026

3. CONCLUSIONES

3.1. Se incumple el principio fundamental de segregación de funciones, el cual exige que la persona que registra las transacciones no autorice entradas/salidas ni tenga la custodia física del inventario. Esta concentración de poder en una figura que no supervisa el área contable, lo que anula los controles cruzados y crea un ambiente propicio para el fraude ocupacional y la sustracción de activos.

3.2. El uso recurrente de asientos manuales para "cuadrar" el sistema con el conteo físico, en lugar de mantener un sistema de inventario perpetuo, indica una falla sistémica en el registro. La existencia de saldos negativos (como el código 01011149) es una señal de alerta crítica que demuestra la ausencia de controles lógicos en el software. Bajo estas condiciones, los estados financieros intermedios no son fiables, ya que el saldo contable solo se "ajusta" a la realidad tras el conteo, ocultando posibles pérdidas o ineficiencias operativas.

3.3. Se observan comportamientos atípicos severos, como el saldo estático de ₡328 millones en repuestos seguido de una caída abrupta del 62%, y la compra masiva de materiales asfálticos al cierre del año. La volatilidad extrema en materiales asfálticos (pasando de ₡45 millones a ₡117 millones en tres meses) sugiere una ejecución presupuestaria acelerada para evitar superávit, ignorando criterios técnicos como el *Just-in-Time* (JIT). Esto inmoviliza capital público y expone los materiales al deterioro físico y obsolescencia, lo que representa una pérdida de valor real para la institución.

3.4. Existe una violación a la NICSP 12 (Inventarios), que exige registros confiables y conciliaciones periódicas. La falta de presencia de la Contaduría en las bodegas y la dependencia de personal temporal (servicios profesionales) para tareas críticas de control debilita la rendición de cuentas y la trazabilidad histórica del patrimonio municipal.

3.5. De acuerdo con la metodología de valoración de riesgos, la situación de la gestión de inventarios se clasifica con un Nivel de Riesgo Medio-Alto. La



MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUÍ

Al servicio de la Comunidad

OF-AI-MS-12-2026

probabilidad de que ocurran eventos de fraude o errores significativos es cierta debido a la debilidad del entorno de control.

RECOMENDACIONES

A la Alcaldesa Municipal y A la Comisión de Control de Inventarios

4.1. Ejecutar de inmediato una toma física integral (barrido al 100%) mediante equipos de conteo independientes y capacitados, para conciliar los auxiliares con el libro mayor.

4.1.1. Realizar el inventario físico bajo la metodología de "conteo ciego" (sin ver saldos del sistema).

4.1.2. Realizar una conciliación formal entre el auxiliar de materiales y la cuenta de mayor, investigando y documentando cada diferencia antes de aplicar ajustes.

4.1.3. Gestionar la implementación de la plaza fija para el control de inventarios, eliminando la dependencia de servicios profesionales temporales para tareas críticas de custodia y control.

4.1.4. Actualizar los procedimientos de "Gestión de Inventario" y "Toma física de Inventario" así como la implementación de políticas de inventario (para almacenamiento, control, planificación, gestión, recepción, logística, aislamiento, calidad, obsolescencia, optimización)

Responsable: Encargado UTGV, Alcaldesa, Coordinador Financiero, Contadora Municipal, Encargado de Inventarios y Recursos Humanos. Plazo: Inmediato (para el conteo). Al 30 de noviembre para la actualización de políticas de inventario y presente ciclo presupuestario 2026 (para plazas).



MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUÍ

Al servicio de la Comunidad

OF-AI-MS-12-2026

4.2. Adoptar una política de gestión de inventarios técnica, incluyendo niveles de máximos y mínimos, y aplicar criterios de *Just-in-Time* (JIT) para materiales voluminosos como el asfalto.

4.2.1. Elaborar un informe técnico que justifique la salida masiva de repuestos.

4.2.2. Definir un calendario de compras basado en la programación real de obras para evitar la ejecución presupuestaria acelerada a fin de año.

Responsables: Encargado de Inventarios, Contadora, Coordinador Financiero, Encargado de la UTGV. Plazo: 31 de marzo 2026

A la Señora Contadora Municipal y al Coordinador Financiero

4.3. La supervisión técnica de las bodegas debe ser ejercida en forma real y práctica por el Departamento de Contabilidad para garantizar controles cruzados independientes.

Plan de Acción:

4.3.1. Implementar la plaza de “Encargado de Bodega” la bodega para que el responsable de custodia reporte técnicamente al área Financiero-Contable.

4.3.2. Habilitar el uso de el “software de inventarios” en tiempo real para que los saldos físicos coincidan con los saldos contable.

Responsables: Alcaldía y Coordinador Financiero. Plazo: Inmediato: 31 de marzo 2026

4.4. Implementar controles lógicos en el software de inventarios que impidan el registro de salidas si no hay stock disponible (evitando saldos negativos) y restringir el uso de asientos manuales de ajuste.

4.4.1. Parametrizar el Sistema de Gestión de Activos para activar reglas de validación que bloqueen transacciones que resulten en existencias negativas.



MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUÍ

Al servicio de la Comunidad

OF-AI-MS-12-2026

4.4.2. Establecer que todo ajuste manual debe ser autorizado en forma conjunta por la Comisión de Inventarios tras una investigación documentada de la causa raíz.

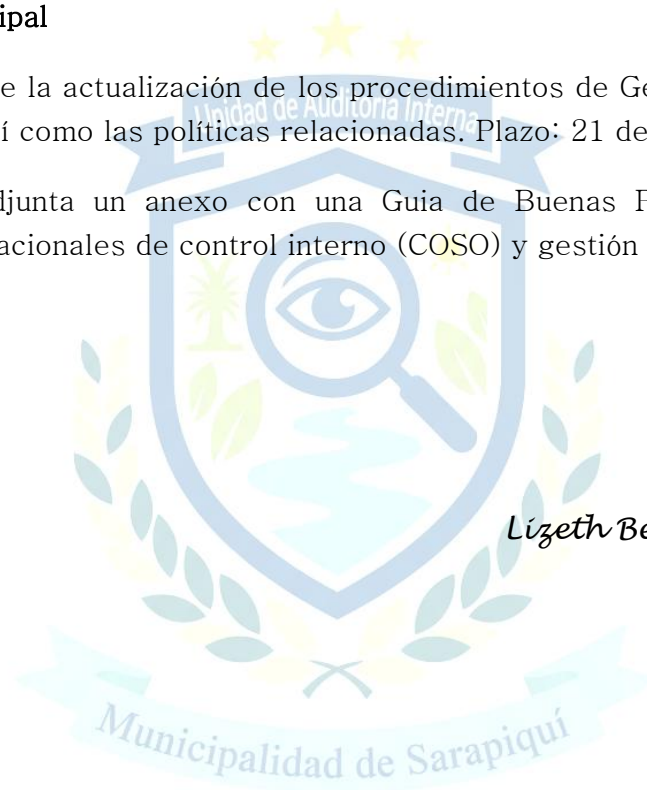
Responsable: Encargado de Tecnologías de Información y Contadora Municipal.

Plazo: al 30 de abril 2026

Al Concejo Municipal

4.5. Aprobación de la actualización de los procedimientos de Gestión y Toma física de Inventarios, así como las políticas relacionadas. Plazo: 21 de diciembre 2026.

Finalmente se adjunta un anexo con una Guía de Buenas Prácticas basada en estándares internacionales de control interno (COSO) y gestión de almacenes.



Lizeth Bermúdez Jiménez

Auditora Interna



MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUÍ

Al servicio de la Comunidad

OF-AI-MS-12-2026

5. ANEXO

Para asegurar que el encargado de inventarios disponga de las herramientas técnicas necesarias, se facilita la siguiente guía de buenas prácticas basada en estándares internacionales de control interno (COSO) y gestión de almacenes:

5.1. Gobernanza y Estandarización de Procesos

Es fundamental que el proceso cuente con manuales de procedimientos formalmente implementados que guíen cada etapa de la operación.

Las políticas y procedimientos deben estar documentados, ser divulgados a todos los niveles correspondientes y mantenerse en un repositorio de consulta permanente

Se deben identificar los riesgos específicos del proceso y diseñar controles internos robustos para mitigarlos, monitoreando su funcionamiento de forma constante.

La administración debe definir una estrategia clara de inventarios y establecer objetivos específicos según el pronóstico de la demanda para cada tipo de producto.

5.2. Control de Segregación de Funciones

La persona responsable de la custodia física de los bienes no debe realizar el registro contable de las transacciones ni supervisar los inventarios.

Quien autoriza las entradas o salidas de mercancía debe ser una figura distinta a quien tiene la custodia o procesa los registros en el sistema.

Las conciliaciones de inventarios no deben ser efectuadas por los mismos individuos que procesan las transacciones originales.

Se recomienda asignar a un funcionario responsable de preparar los inventarios y a otro distinto para realizarlos, garantizando que quien administra no sea quien cuenta.



MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUÍ

Al servicio de la Comunidad

OF-AI-MS-12-2026

5.3. Almacenamiento, Seguridad y Custodia

El inventario debe ser almacenado en sitios con condiciones adecuadas de conservación (limpieza, temperatura, iluminación y orden) para evitar su deterioro.

La bodega debe contar con seguridad física estricta, incluyendo vigilancia, controles de acceso restringido para personal no autorizado, cámaras de video y equipo contra incendios vigente

Los productos de mayor valor o alta rotación deben estar físicamente aislados y contar con medidas de seguridad adicionales.

Es una práctica esencial contar con pólizas de seguro vigentes que protejan el patrimonio institucional contra robo, incendio o catástrofes naturales

5.4. Gestión Operativa y Toma Física

Se deben implementar conteos cíclicos trimestrales para todas las referencias, preferiblemente de forma sorpresiva, para aumentar la precisión de los saldos.

Durante las tomas físicas, se debe utilizar la metodología de "conteo ciego", donde las planillas entregadas no revelan las cantidades registradas en el sistema.

Se deben realizar al menos dos conteos independientes por equipos distintos; si existen diferencias, se debe proceder a un tercer conteo de verificación.

Toda diferencia detectada debe ser investigada exhaustivamente antes de realizar cualquier ajuste, solicitando las explicaciones pertinentes al responsable de la administración

Se deben establecer niveles de stock mínimos y máximos para evitar el desabastecimiento o la inmovilización excesiva de capital.



MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUÍ

Al servicio de la Comunidad

OF-AI-MS-12-2026

5.5. Optimización y Control Tecnológico

El software de gestión debe estar integrado con el sistema contable y permitir conocer la ubicación y cantidad de existencias en tiempo real,

El sistema debe poseer controles lógicos y generar alertas automáticas sobre ingresos o despachos que requieran validaciones especiales o autorizaciones superiores.

Se deben mantener logs de auditoría activos en el software para garantizar la trazabilidad de quién registró, modificó o autorizó cada movimiento.

Se recomienda adoptar el sistema "Just-in-Time" (JIT) para reducir costos de almacenamiento y minimizar el riesgo de obsolescencia de los materiales.

El inventario dañado u obsoleto debe ser identificado, separado y provisionado contablemente de manera inmediata para no distorsionar el valor real de los activos.

